

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
DE GÉNERO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TÉCNICAS DE ANÁLISIS PARA INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO

CÓDIGO 26220087

UNED

23-24

TÉCNICAS DE ANÁLISIS PARA  
INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO  
CÓDIGO 26220087

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                           |                                                              |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | TÉCNICAS DE ANÁLISIS PARA INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO |
| Código                    | 26220087                                                     |
| Curso académico           | 2023/2024                                                    |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO                   |
| Tipo                      | CONTENIDOS                                                   |
| Nº ETCS                   | 4                                                            |
| Horas                     | 100.0                                                        |
| Periodo                   | SEMESTRE 2                                                   |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                   |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Técnicas de análisis para intervención y políticas de género” forma parte de las asignaturas optativas del segundo semestre del Máster en Estudios de Género de la UNED y comporta 4 créditos. En esta Guía se describen los primeros elementos para orientar su estudio, sus resultados de aprendizaje y su evaluación, que se completan en el curso virtual.

El objetivo de la asignatura es conocer técnicas de análisis para intervención y políticas de género. Para ello, sus contenidos abordan los principales métodos y técnicas empleados para la investigación social, en concreto, para la producción de indicadores cuantitativos y cualitativos en el sistema de las relaciones de género. La asignatura plantea las desigualdades de género como problema de investigación social, centrándose en cómo se delimita un problema social objeto de intervención, relacionado con la discriminación y la desigualdad en el sistema de las relaciones de género. A partir de tal delimitación se presentan políticas de género como política transversal y modelos de intervención en políticas de género. Se cierra el programa con una reflexión en torno a la evaluación y la observación de intervención y políticas de género desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, considerando fines y modelos de la evaluación de las políticas públicas y de género.

La asignatura no tiene un temario extenso ni cerrado, pero exige reflexiones que llevan a repasar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas de investigación social orientadas a diagnosticar la existencia de un problema social en torno al género. Para su estudio se requiere una actitud flexible y abierta que implique profundizar en los materiales de estudio y de apoyo, y relacionar lo aprendido en otras asignaturas.

Con su estudio el/la estudiante consolidará competencias básicas y generales universitarias y otras específicas correspondientes al Máster. Alcanzará habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. Será capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos; de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos; de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género; y de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y

juicios. Comprenderá conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Podrá comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. Además de las competencias cognitivas superiores que el estudio y la asimilación de contenidos proporcionarán a los/as estudiantes, esta asignatura trabajará otras como las de: ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales; construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, político, educativo...; desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género; y diseñar y planificar un proyecto de investigación, con perspectiva de género seleccionando la metodología más apropiada. Los y las estudiantes dominarán la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender. Manejarán a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar. Utilizarán a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género. Conocerán y aplicarán diseños de investigación para abordar el estudio científico de problemas relacionados con el género. Recogerán, analizarán e interpretarán los datos de una investigación científica. Alcanzarán una lectura comprensiva y crítica de las conclusiones de un informe de investigación. Y sabrán comunicar los resultados de una investigación

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura no requiere conocimientos previos.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

YOLANDA AGUDO ARROYO (Coordinador de asignatura)  
yagudo@poli.uned.es  
91398-8341  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
SOCIOLOGÍA I

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente de la asignatura es del Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social (Sociología I), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED.

La profesora responsable de la asignatura es:

YOLANDA AGUDO ARROYO

Correo electrónico: yagudo@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 83 41

Horario de guardia:

- Miércoles de 10 a 14 horas
- Viernes de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE02 - Ser capaz de construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE05 - Manejar a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del

concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

CE11 - Conocer y aplicar diseños de investigación para abordar el estudio científico de problemas relacionados con el género CE12 - Ser capaz de diseñar y planificar un proyecto de investigación, con perspectiva de género seleccionando la metodología más apropiada.

CE 13 - Recoger, analizar e interpretar los datos de una investigación científica.

CE14 - Alcanzar una lectura comprensiva y crítica de las conclusiones de un informe de investigación.

CE15 - Saber comunicar los resultados de una investigación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar esta asignatura los y las estudiantes serán capaces de:

- Producir, comprender y utilizar estratégicamente información para la realización de informes técnicos y para el diseño y desarrollo de proyectos de intervención social en materia de género.
- Aplicar las técnicas de investigación social más útiles en el análisis de la construcción de indicadores de género.
- Reconocer y evaluar críticamente la metodología utilizada en los estudios de género, en proyectos de políticas y en programas de intervención.
- Distinguir los métodos y técnicas de investigación más adecuados para los distintos tipos de proyectos de políticas y programas de género.
- Diseñar dispositivos investigadores de carácter exploratorio que permitan conocer mejor y comprender las características del género como un problema social.
- Aplicar críticamente los conocimientos sobre la metodología de la investigación social a proyectos concretos de intervención social.
- Analizar críticamente el uso que se hace de las investigaciones empíricas en estudios de género.
- Reflexionar sobre las circunstancias y características del trabajo investigador

## CONTENIDOS

### 1. Técnicas de análisis

Métodos y técnicas de investigación para la intervención y la evaluación en torno al sistema de las relaciones de género: indicadores cuantitativos y cualitativos en el sistema de las relaciones de género.

### 2. Construcción de un problema social

Delimitación de un problema social relacionado con la discriminación y la desigualdad en el sistema de las relaciones de género. Las desigualdades de género como problema de investigación social.

### 3. Intervención y políticas de género

Intervención y políticas de género destinadas a solucionar desigualdades en el sistema de las relaciones de género. La política de género como política transversal. Modelos de intervención en políticas de género.

### 4. Evaluación y seguimiento de programas

Evaluación y observación de intervención y políticas de género desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa. Los fines de la evaluación de políticas públicas. Modelos de evaluación de las políticas de género.

## METODOLOGÍA

Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados de aprendizaje y éxito en la asignatura consiste en leer con detenimiento la Guía de la asignatura, así como todos los documentos de la plataforma relativos al temario y la evaluación. De modo que es fundamental revisar la estructura de la plataforma virtual al principio del cuatrimestre. La modalidad de Educación a Distancia se basa fundamentalmente en el trabajo autónomo del/ la estudiante, orientado por el Equipo Docente.

La metodología de enseñanza y aprendizaje está enfocada a alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura. Su diseño ha tenido en cuenta una distribución aproximada del tiempo de dedicación correspondiente a una carga de 4 créditos ECTS.

La asignatura "Técnicas de análisis para intervención y políticas de género" está diseñada desde una perspectiva "integrada" y la fase de aprendizaje se orienta en la misma dirección que la evaluación.

En cuanto a los contenidos de cada uno de los temas, a partir de esta perspectiva, no se trata de dar un temario cerrado sino orientativo y que favorezca en el/la estudiante la tarea

de construir sus propios conocimientos. El trabajo con contenidos teóricos se articula mediante el trabajo autónomo y la interacción con compañeros/as y con el equipo docente.

El/la estudiante debe leer y trabajar los materiales señalados en el curso virtual. En los distintos foros de la plataforma, podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje a partir de la colaboración entre estudiantes y en interacción y continuo acompañamiento del Equipo Docente.

El Equipo Docente solucionará las dudas planteadas de forma presencial, telefónica o en el curso virtual en los días y las horas establecidas para ello.

Los y las estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con el Equipo Docente de la asignatura que les orientará en el estudio y les resolverán problemas planteados en abierto a través de los foros, que será una vía de comunicación en la que tendrán acceso a debates en abierto, a dudas planteadas por otros/as y a los comentarios facilitados al respecto por el Equipo Docente.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Trabajo final: consiste en la elaboración de un informe a partir de recoger y analizar la información que se especifica en el curso virtual en torno a la investigación y la evaluación de la intervención seleccionada.

Criterios de evaluación

Los criterios de corrección atenderán a la consistencia de cada uno de los apartados del trabajo que se especifican en el curso virtual relativos a la recogida, análisis e interpretación de la información.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

El/la estudiante podrá alcanzar la nota máxima de 7 puntos con esta prueba

Fecha aproximada de entrega

20 de mayo

Comentarios y observaciones

Todas las observaciones e indicaciones se apuntan en un documento más amplio a disposición del/la estudiante en la plataforma virtual.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Las prácticas de evaluación continua servirán para medir el progreso individual de cada estudiante. El objetivo de la PEC es que el/la estudiante fije los conceptos clave y reflexiones sobre ellos, para que pueda usarlos después como base para el trabajo final.

Criterios de evaluación

En esta prueba se valorará especialmente la consistencia del planteamiento del trabajo en sus fases iniciales, la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva

Ponderación de la PEC en la nota final El/la estudiante podrá alcanzar la nota máxima de 3 puntos con la PEC

Fecha aproximada de entrega 20 de abril

Comentarios y observaciones

La entrega de las PECs se realizará en el mes de abril, para asegurar que se dominen los contenidos de cada bloque antes de realizar el trabajo final, reforzando la dinámica de aprendizaje.

**En el curso virtual se indicarán los detalles de esta entrega en un documento específico.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Entrega del trabajo final (70%) y realización previa de la PEC que se refiere a las primeras fases del trabajo (30%).

**La PEC no es obligatoria, si bien se considera muy necesaria su realización para poder realizar con éxito el trabajo final.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica se especifica en el **curso virtual** de la asignatura. La bibliografía se compone principalmente de artículos, informes o textos académicos sobre las temáticas que se trabajan en la asignatura (ver contenidos).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se especifica en el **curso virtual** de la asignatura. La bibliografía se compone principalmente de artículos, informes o textos académicos sobre las temáticas que se trabajan en la asignatura (ver contenidos).

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La **plataforma del curso virtual** constituye el recurso de apoyo fundamental para la relación permanente con el equipo docente. En ella se publicarán materiales complementarios de la asignatura, se resolverán dudas y se aportarán medios de apoyo para desarrollar las actividades propuestas. Además, en los distintos foros, los/as estudiantes podrán presentar y comentar, entre ellos, cuestiones que refuercen su dinámica de aprendizaje.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.